

ACTA 477 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2022

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Tom Vanwallegem
D. Juan Agüera Vega
Dña. María Benlloch González
D. Sergio Castro García
Dña. Manuela Castillo Quero
Dña. Anabel Chávez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Rafael Hidalgo
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña

En la plataforma Cisco Webex, a las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2022, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Jesús Ayuso Muñoz, D. Emilio Camacho Poyato, Dña. Pilar Fernández Rebollo, D. Ángel Lora González, D. Juan Ramón Molina y Dña. Dolores Pérez Marín.

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de la implantación del Programa Académico de Recorrido Sucesivo Ingeniero/a Agrónomo/a y del Programa Académico de Recorrido Sucesivo Ingeniero/a de Montes.

La Directora informa que, con la aprobación del Real Decreto 828/2021, se permite la implantación de Programas Académicos de Recorrido Sucesivo (PARS) que posibilitan que el alumnado que los cursa realice los estudios de Grado y Máster de forma

sucesiva, sin tener que haber completado la totalidad de los créditos de Grado para poder preinscribirse y matricularse en el Máster. El objetivo de estos programas es la especialización profesional, en los ámbitos de la Ingeniería Agronómica y en la Ingeniería de Montes, con una formación integral y avanzada en todos los campos de ambas ingenierías. La Directora continua diciendo que, aun no disponiendo de mucha información acerca de la implantación de los PARS por parte de la Junta de Andalucía, la Universidad de Córdoba ha propuesto a los Centros que tutelan Másteres habilitantes la posibilidad de implantarlos para el curso académico 2022/2023. En este sentido la ETSIAM ofertaría los PARS Ingeniero/a Agrónomo/a e Ingeniero/a de Montes, que se han facilitado como documentación previa a esta Junta de Centro.

Tras un debate en el que intervinieron los profesores Sergio Castro, Ana Laguna, Teresa Millán, María Teresa Sánchez, Juan Agüera, Pilar Montesinos y el estudiante Félix Heras, en el que se analizaron y/o aclararon distintos aspectos como: las ventajas que suponen estos programas para los estudiantes, el hecho de que no puedan acceder estudiantes de itinerarios conjuntos de Grado, la necesidad de reordenar las asignaturas, calendarios de exámenes, etc., la posibilidad de que un estudiante que accede al PARS pueda abandonarlo y terminar solo los estudios de Grado, entre otros, se aprobó por unanimidad la implantación de los PARS Ingeniero/a Agrónomo/a e Ingeniero/a de Montes en la ETSIAM.

Se aprueba.

Punto 2º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la oferta de plazas de nuevo ingreso en la ETSIAM.

La Directora informa que, debido a la implantación de los PARS, hay que modificar la oferta de plazas de nuevo ingreso en los Títulos de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y del Grado de Ingeniería Forestal, para dar cabida a los estudiantes que accedan a los PARS de Ingeniero/a Agrónomo/a e Ingeniero/a de Montes, respectivamente. Se propone la siguiente oferta:

- 15 plazas para el Programa Ingeniero/a Agrónomo/a.
- 10 plazas para el Programa Ingeniero/a de Montes.

Asimismo, la Directora informa que aún se desconoce si estas plazas se suman a las ya ofertadas o bien, se restarían de la oferta que se hizo anteriormente.

Se aprueba.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas del día 13 de mayo de 2022, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.